



TLAXCALA

3713 C-1  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIV LEGISLATURA

OFICIO NÚMERO: **CET/CI/24/07/216**  
Asunto: **EL QUE SE INDICA.**

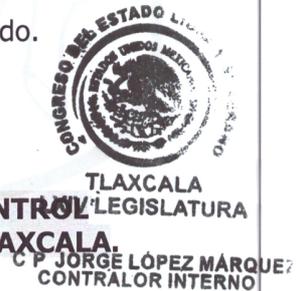
**LIC. NOE HERNÁNDEZ ROJAS**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente, en atención a los oficio con numero: **S.P. 0837/2024, S.P. 0838/2024, S.P. 0839/2024, S.P. 0840/2024, S.P. 0929/2024, S.P. 0930/2024, S.P. 0931/2024**, de fecha a 01 de julio y **S.P. 0933/2024**, de fecha 03 de julio de la presente anualidad, en donde por vía Plataforma Nacional de Transparencia le solicitan el Código de Ética de los Servidores Públicos del Congreso del Estado de Tlaxcala; cabe hacer mención que dentro del programa de trabajo que esta Contraloría Interna del Congreso viene realizando y para dar cumplimiento oportuno a las atribuciones y obligaciones establecidas por la Ley General de Responsabilidades Administrativas para los Órganos Internos de Control, esta Contraloría Interna se encuentra en proceso de emitir un Código de Ética, conforme a los Lineamientos que marca el Sistema Nacional Anticorrupción, el cual deberán observar los servidores públicos que en su actuación impere una conducta digna que oriente su desempeño y responda a las necesidades de la sociedad Tlaxcalteca.

Derivado de lo anterior, le informo a usted, que el Código de Ética de los Servidores Públicos del Congreso del Estado de Tlaxcala, aun se encuentra en el trámite correspondiente para su aprobación y publicación.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**  
**Tlaxcala de X., julio 09 de 2024.**  
**EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**



**L.C.P. JORGE LÓPEZ MÁRQUEZ**

c.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.  
Tel. 246 689 31 33





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIV LEGISLATURA

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 01 de julio de 2024.  
Oficio Número: S.P. 0838/2024

ACUSE

L.C.P. JORGE LÓPEZ MÁRQUEZ.  
CONTRALOR INTERNO DEL CONGRESO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
P R E S E N T E.



Por medio del presente, con fundamento en los artículos 41, fracciones II y IV y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala la Unidad de Transparencia, recibe con fecha 28/06/2024 por vía Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de control **291210324000109**, por lo que solicita:

*“solicitar el Código de Ética de los Servidores Públicos dentro de la dependencia para conocer requerimientos que establece dicha norma.”*

**Fecha límite para evitar sanciones el día 17 de julio del 2024.** Lo anterior con la finalidad de cumplir con los requerimientos de ley ante el sistema, en tiempo y forma, sin más por el momento, agradezco la atención brindada, quedando en espera de la respuesta.

**En caso de solicitar prórroga esta deberá tener razones fundadas y motivadas**, las cuales se deberá notificar al solicitante, antes de su vencimiento, esto de acuerdo al artículo 124 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.  
(Anexo Solicitud).

ATENTAMENTE.

  
LIC. NOÉ HERNÁNDEZ ROJAS  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

c.c.p. Archivo.